Manizales, Septiembre de 2025

REFERENCIA: Contrato de prestación de servicios profesionales

OBJETO: **Prestación de servicios profesionales para revisar, impulsar y apoyar la toma de decisiones en los procesos administrativos sancionatorios ambientales llevados por la Corporación en contra de presuntos infractores de la normatividad ambiental**

ASUNTO: Certificación de Idoneidad

En los estudios previos se establecieron los siguientes requisitos mínimos de formación y experiencia que debe reunir el contratista:

Perfil del profesional requerido

Para la ejecución del futuro contrato, se requiere la contratación de una persona Jurídica que cuenta con mínimo un año de creación según conste en el certificado de existencia y representación y contar con un profesional en derecho y titulo de posgrado en la modalidad de especialización y doce (12) meses de experiencia profesional relacionada.

Acreditación de requisitos

Para la celebración del contrato se solicitó propuesta al Ingeniero **GILBERTO AUGUSTO BLANCO ZUÑIGA,** identificado con la cédula de ciudadanía 71.447.767, actuando en calidad de representante legal de **BLANCO & DEGIOVANNI ABOGADOS Y CONSULTORES SAS- NIT. 901.447.396-9.** quien presentó oferta acompañada de los documentos de formación académica y experiencia profesional, en lo que consta lo siguiente:

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios de pregrado

Título de Ingeniero Ambiental. Universidad Católica de Manizales (diciembre de 2019).

CONTRATOS

Contrato 742-2021
Duración: 9 meses
Objeto: "Prestacion de servicios profesionales para apoyar juridicamente a la direccion de infraestructura y Desarrollo empresarial del viceministerio de agua y saneamiento basico, en los procesos de elaboracion , implementacion y seguimiento de planes, estrategias, proyectos programas y politicas del sector de agua potable y sanemianreto basico, que permitan afianzar tecnica y juridicamente lo sprocesos relacionados con este

Contrato 417 de 2022
Duración: cuatro meses y quince días
Objeto: "Prestación de servicios profesionales con enfoque en asesoría altamente calificada en las diferentes ramas del derecho, que provea un apoyo jurídico integral con los mas altos estándares de calidad y búsqueda de alternativas jurídicas que salvaguarden el bueno ejercicio de las funciones y las actividades de la corporación

Contrato 101 de 2022
Duración:ocho meses
Objeto: "apoyar jurídicamente los procesos de la corporación para el desarrollo sostenible del archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina

Con lo anterior se puede concluir que **BLANCO & DEGIOVANNI ABOGADOS Y CONSULTORES SAS- NIT. 901.447.396-9**, cuenta con la idoneidad para ejecutar el objeto contractual mencionado por los contratos suscritos y por mas de un año de creación de la persona jurídica.

Firma,

DIANA CONSTANZA MEJÍA GRAND
Secretaria General

Elaboró: Laura Maria Vasquez